

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$223,035	\$92,572	41.51	\$148,190	\$0	0.00	\$67,778	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$513,962	\$144,953	28.20
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$37,497	\$36,444	97.19	\$169,093	\$65,885	38.96	\$50,353	\$0	0.00	\$27,751	\$0	0.00	\$8,231	\$0	0.00	\$292,926	\$102,329	34.93
0 N/A	\$37,497	\$36,444	97.19	\$169,093	\$65,885	38.96	\$50,353	\$0	0.00	\$27,751	\$0	0.00	\$8,231	\$0	0.00	\$292,926	\$102,329	34.93
2 Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores	\$37,497	\$36,444	97.19	\$169,093	\$65,885	38.96	\$50,353	\$0	0.00	\$27,751	\$0	0.00	\$8,231	\$0	0.00	\$292,926	\$102,329	34.93

Indicador(es)

(S) 2 Número de soluciones habitacionales entregadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	170.00	370.00	121.00	32.70%	
2021	3,798.00	4,026.00	1,195.00	29.68%	31.73%
2022	3,390.00	3,565.00	0.00	0.00%	
2023	2,417.00	1,777.00	0.00	0.00%	
2024	725.00	1,011.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,500.00	10,500.00	1,316.00	al Plan de Desarrollo	12.53%

Retrasos y soluciones: 7715: Se presentaron retrasos en el inicio de la ejecución de obra e interventoría para los 620 mejoramientos de vivienda contratados, teniendo en cuenta que estos fueron adjudicados a finales del mes de julio de 2021 y perfeccionados en el mes de agosto, con lo cual las fechas de inicio de los contratos fueron el 18 de agosto (Contrato de obra 794 de 2021) y 20 de agosto (Contrato de obra 795 de 2021).

Avances y Logros: Frente a esta situación, se realizó seguimiento constante a los contratistas para el cumplimiento de sus compromisos para el perfeccionamiento contractual; adicionalmente una vez se dió inicio a los contratos se ha realizado verificación y seguimiento al cumplimiento del cronograma establecido.
7715: Se han entregado 379 obras de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad, lo que representa un avance de 24,8% en el cumplimiento de la meta, de estos mejoramientos 334 corresponden a Localidad de Ciudad Bolívar, 22 a Localidad de Usme, 2 a Localidad de Bosa, 6 a Localidad de Usaquén, 6 a Localidad de Rafael Uribe Uribe, 5 a Localidad de Santa Fe y 4 Localidad de Suba.
Se está avanzando en la ejecución de los contratos para 620 mejoramientos de vivienda: (I) Grupo 1: Contratos de obra 794 de 2021 y contrato de interventoría 797 de 2021, con acta de inicio del día 18 de agosto de 2021; (II) Grupo 2: Contratos de obra 795 de 2021 y contrato de interventoría 798 de 2021 con acta de inicio del día 20 de agosto de 2021 y se está adelantando la etapa precontractual para la ejecución de 527 mejoramientos de vivienda.

7823: se asignaron 816 subsidios de 10 SMMLV bajo el marco del programa de MI Casa Ya.

Oferta Preferente: (i) Aprobación del modelo estándar del contrato de separación de unidades habitacionales, en el marco del Programa de Oferta Preferente y (ii) Instrucción de separación de 537 unidades habitacionales en los siguientes proyectos, aún no se han asigando.

Impactos y beneficios

7715: El subsidio de mejoramiento de vivienda modalidad habitabilidad, es un aporte en especie y consiste en mejoras locativas en viviendas de la población que no cuenta con los recursos para intervenirlas, busca que las viviendas beneficiadas cuenten con reparaciones o mejoras locativas asociadas prioritariamente, a la habilitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, enchapes, pintura redes hidráulicas y sanitarias.
Con las 379 obras de mejoramientos de vivienda entregadas, se han beneficiado 1.061 habitantes.

7823: Es un programa de la SDHT que tiene como objetivo asignar subsidios de vivienda en complementariedad con el subsidio de vivienda otorgado por el Gobierno Nacional, para la adquisición de vivienda nueva urbana en la ciudad de Bogotá.
Con las 816 obras de mejoramientos de vivienda entregadas, se han beneficiado 2.284 habitantes.

(S) 674 Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14,504.00	13,504.00	93.11%	93.11%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	14,504.00	13,504.00	al Plan de Desarrollo	93.11%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Logros: se entregaron los subsidios de aporte en dinero, cuyo propósito es apoyar de manera parcial o total el gasto en arrendamiento de hogares en condición de vulnerabilidad, que por situaciones de calamidad o fuerza mayor se vean afectados en sus ingresos para acceder, mantener o continuar con su solución habitacional.

Impactos y beneficios

El aporte en dinero tiene como propósito es apoyar de manera parcial o total el gasto en arrendamiento de hogares en condición de vulnerabilidad, que por situaciones de calamidad o fuerza mayor se vean afectados en sus ingresos para acceder, mantener o continuar con su solución habitacional

Beneficiarios: se beneficiarán 37.811 habitantes, de los cuales se le dio prioridad a mujeres jefatura de hogar

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$223,035	\$92,572	41.51	\$148,190	\$0	0.00	\$67,778	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$513,962	\$144,953	28.20	
Proyecto(s) de inversión																			
7715 - Mejoramiento de vivienda - modalidad de habitabilidad mediante asignación e implementación de subsidio en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 asignar 4,500 subsidios para mejoramiento de vivienda.	Magnitud	300.00	256.00	85.33	1,544.00	591.00	38.28	1,150.00	0.00	0.00	1,155.00	0.00	0.00	395.00	0.00	0.00	4,500.00	847.00	18.82
	Recursos	\$1,342	\$1,334	99.48	\$1,958	\$1,835	93.71	\$1,895	\$0	0.00	\$351	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$5,594	\$3,169	56.65
(S)2 realizar adecuaciones habitacionales a 4,500 viviendas priorizando hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores.	Magnitud	200.00	121.00	60.50	1,526.00	379.00	24.84	1,310.00	0.00	0.00	1,155.00	0.00	0.00	388.00	0.00	0.00	4,500.00	500.00	11.11
	Recursos	\$8,770	\$8,674	98.89	\$22,042	\$12,118	54.98	\$18,478	\$0	0.00	\$9,369	\$0	0.00	\$3,529	\$0	0.00	\$62,189	\$20,792	33.43
7823 - Generación de mecanismos para facilitar el acceso a una solución de vivienda a hogares vulnerables en Bogotá.																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Beneficiar 11,580 hogares con subsidios para adquisición de vivienda VIS y VIP.	Magnitud	170.00	0.00	0.00	2,500.00	816.00	32.64	3,800.00	0.00	0.00	3,200.00	0.00	0.00	2,080.00	0.00	0.00	11,580.00	816.00	7.05
	Recursos	\$16,831	\$15,908	94.51	\$113,142	\$41,729	36.88	\$29,915	\$0	0.00	\$18,031	\$0	0.00	\$4,653	\$0	0.00	\$182,573	\$57,637	31.57
(S)2 Beneficiar 11,000 hogares con subsidios solidarios de arrendamiento durante la emergencia del COVID-19.	Magnitud	11,000.00	8,984.00	81.67	2,016.00	1,524.00	75.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,000.00	10,508.00	95.53	
	Recursos	\$10,451	\$10,426	99.76	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,451	\$10,426	99.76
(C)3 Publicar 1 proyecto normativo para la focalización y/o generación de vivienda VIP.	Magnitud	0.90	0.89	98.89	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$102	\$102	100.00	\$264	\$264	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$366	\$366	100.00
(S)4 Beneficiar 3,150 hogares con subsidios de arrendamiento del programa mi ahorro mi hogar en el marco de los servicios financieros para adquisición de vivienda	Magnitud	0.00	0.00	0.00	285.00	0.00	0.00	2,865.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,150.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$23,772	\$2,052	8.63	\$65	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$23,837	\$2,052	8.61
(S)5 Beneficiar 14,504 hogares con la entrega de aportes temporales solidarios de arrendamiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	14,504.00	13,504.00	93.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,504.00	13,504.00	93.11
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$7,915	\$7,887	99.65	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,915	\$7,887	99.65
19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural		\$13,372	\$12,341	92.29	\$46,687	\$20,336	43.56	\$86,867	\$0	0.00	\$31,475	\$0	0.00	\$7,449	\$0	0.00	\$185,850	\$32,677	17.58
0 N/A		\$13,372	\$12,341	92.29	\$46,687	\$20,336	43.56	\$86,867	\$0	0.00	\$31,475	\$0	0.00	\$7,449	\$0	0.00	\$185,850	\$32,677	17.58
123 Conformar y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal		\$684	\$387	56.59	\$1,315	\$1,170	88.99	\$1,926	\$0	0.00	\$1,688	\$0	0.00	\$354	\$0	0.00	\$5,966	\$1,557	26.10

Indicador(es)

(S) 133 Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	18.00	18.00	18.00	100.00%	
2021	77.00	77.00	53.00	68.83%	74.74%
2022	87.00	87.00	0.00	0.00%	
2023	64.00	64.00	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	71.00	al Plan de Desarrollo	28.40%

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos en la radicación de expedientes de legalización correspondientes a: Brisas de Bella Flor II Sector, Salitre I Sector, San Bernardino III, San Ignacio III, Santa Cecilia parte Alta I Sector, debido a que no fueron allegados los conceptos que debe remitir el IDIGER; y la Arboleda de la Fiscalía II, debido a que faltaba la corrección concepto de EAAB por errores en el nombre del asentamiento. Estos casos, se realizó seguimiento al Radicado SDHT 2-2021-22148, al IDIGER, mediante el cual SDHT solicitó cronograma de entrega de los conceptos técnicos a IDIGER, reiterando la solicitud de dar celeridad a la remisión de los conceptos y se reiteró la solicitud a las entidades involucradas en los comités técnicos, a raíz de estas gestiones, fueron allegados la materia de conceptos solicitados, para continuar con el trámite de radicación, quedando pendiente el de Santa Cecilia Parte Alta I Sector.

Avances y Logros: Se radicaron ante la Secretaría Distrital de Planeación seis (6) expedientes de legalización de los cuales dos son de conformación y cuatro de ajuste; se radicaron ante la Secretaría Distrital de Planeación tres (3) expedientes de regularización (ajustes)

Impactos y beneficios
 *La radicación de expedientes para legalización de desarrollos, permite a estas comunidades una vez finalizado el proceso, poder acceder al programa del mejoramiento integral de barrios ya que este se aplica únicamente en las zonas legalizadas, permitiendo atender en conjunto las condiciones deficitarias ambientales, adelantar proceso de titulación, mejorar la calidad de los servicios públicos, accesibilidad, equipamientos cívicos culturales, equipamientos sociales, condiciones individuales de la vivienda, mejoramiento de vías y del entorno, interviniendo en forma positiva en las vidas de las personas asentadas en ese territorio.

* La radicación de expedientes para la regularización de desarrollos beneficia a las comunidades, ya que impacta de forma positiva la vida de los habitantes de los barrios en proceso, debido a que, una vez aprobada la regularización permite:
 - Gestionar licencias de construcción en sus diferentes modalidades
 - Realizar el saneamiento del espacio público a favor del Distrito Capital

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.
 (**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$223,035	\$92,572	41.51	\$148,190	\$0	0.00	\$67,778	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$513,962	\$144,953	28.20																																												
- Priorizar intervenciones de mejoramiento integral de barrios. - Identificar y generar equipamientos en áreas y zonas estratégicas que propenden hacia el desarrollo en materia de seguridad, calidad de vida, generación de oportunidades e igualdad.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7577 - Conformación y ajustes de expedientes para legalización de asentamientos de origen informal y regularización de desarrollos legalizados Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Conformar y ajustar 150 expedientes urbanos para la legalización urbanística de asentamientos informales.	Magnitud	8.00	8.00	100.00	49.00	33.00	67.35	53.00	0.00	0.00	38.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	150.00	41.00	27.33																																											
	Recursos	\$217	\$138	63.41	\$509	\$481	94.54	\$1,000	\$0	0.00	\$761	\$0	0.00	\$156	\$0	0.00	\$2,642	\$619	23.42																																											
(S)2 Conformar y ajustar 100 expedientes urbanos para la regularización de asentamientos legalizados.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	28.00	20.00	71.43	34.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	100.00	30.00	30.00																																											
	Recursos	\$466	\$249	53.42	\$806	\$689	85.49	\$926	\$0	0.00	\$927	\$0	0.00	\$198	\$0	0.00	\$3,324	\$938	28.24																																											
124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	\$0	\$0	0.00	\$286	\$278	97.14	\$394	\$0	0.00	\$591	\$0	0.00	\$310	\$0	0.00	\$1,581	\$278	17.57																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 134 Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>27.39</td> <td>91.30%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>27.39</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>27.39%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	30.00	30.00	27.39	91.30%	★	2022	30.00	30.00	0.00	0.00%		2023	30.00	30.00	0.00	0.00%		2024	10.00	10.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	27.39	al Plan de Desarrollo	27.39%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	30.00	30.00	27.39	91.30%	★																																																									
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%																																																										
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%																																																										
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	27.39	al Plan de Desarrollo	27.39%																																																									
Retrasos y soluciones: N/A																																																														
Avances y Logros: Logros y avances: Se viene estructurando la resolución y el reglamento operativo del banco distrital de materiales, adicionalmente se esta trabajando el manual de procedimientos que incluye definiciones de conceptos que enmarcan el BDM y el respectivo flujograma de actividades, el cual precisa el paso a paso y responsables de cada una de las etapas del mismo, tanto para el tema de asignación de subsidios como el funcionamiento del banco.																																																														
Se logró la elaboración de nueve (9) documentos que consolidan dieciséis (16) levantamientos de información (historias de usuario), así mismo, se obtuvieron 6 versiones del manual de procedimiento del banco. Por otro lado, se obtuvo la prueba piloto en ambiente de pruebas y en ambiente de producción, dando cumplimiento a las fechas establecidas para la disponibilidad de operación del módulo tecnológico, también, se avanza con el primer informe del anexo técnico para las convocatorias de selección de proveedores a través del SECOP.																																																														
Impactos o beneficios: Con la creación del Banco Virtual de Materiales como soporte para la implementación del proyecto Plan Terrazas, se busca disminuir significativamente los costos de algunos materiales fundamentales, para la ejecución de las intervenciones progresivas en las viviendas y que permita con este ahorro una mayor cobertura de las obras a ejecutar en procura de mejorar las condiciones habitacionales actuales o la generación de nuevas soluciones habitacionales para la población de más bajos recursos del D.C																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)1 Crear 1 herramienta tecnológica como soporte virtual del banco distrital de materiales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.27	90.00	0.60	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$39	\$39	100.00	\$394	\$0	0.00	\$591	\$0	0.00	\$310	\$0	0.00	\$1,333	\$39	2.90																																											
(K)2 Actualizar y mantener el 100 % de la herramienta tecnológica.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$110	\$101	92.54	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$110	\$101	92.54																																											
(K)3 Brindar 100 % de soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del banco distrital de materiales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$138	\$138	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$138	\$138	100.00																																											
125 Crear una curaduría pública social	\$56	\$56	100.00	\$205	\$194	94.89	\$232	\$0	0.00	\$723	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$1,596	\$251	15.70																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$223,035	\$92,572	41.51	\$148,190	\$0	0.00	\$67,778	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$513,962	\$144,953	28.20

(S) 136 Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	20.49	75.89%	79.66%
2022	28.00	28.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	25.49	al Plan de Desarrollo	25.49%

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Logros y Avances:

De la VUC asignación de subsidios:

Se ha avanzado en la definición del levantamiento de requerimientos con la Subdirección de Barrios de la SDHT a través de mesas de trabajo, en las que se socializa el módulo tecnológico para asignación de subsidios en ambiente de pruebas. Se está a la espera de las observaciones derivadas de este ejercicio y del listado final de requisitos a incluir en el módulo tecnológico.

Adicionalmente, se avanza en el desarrollo del manual de procedimientos con el apoyo de la Subdirección de Programas y Proyectos de la SDHT y en la definición del flujograma de acciones según las necesidades identificadas con los usuarios y se estructura el documento de Política Pública de Hábitat en el capítulo de modulo asignación de subsidio, con el fin de armonizarlo con el proceso curaduría social Planta Terrazas.

Impactos o Beneficios: Se garantiza un mecanismo eficiente y seguro para la totalidad de los expedientes radicados por concepto de solicitud de subsidios bajo el marco del Plan Terrazas, con sus respectivos soportes disponibles de forma permanente a través de la plataforma virtual.

Proyecto(s) de inversión

7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.22	73.33	0.60	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
(C)4	Crear 1 herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas.	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$85	\$75	87.72	\$232	\$0	0.00	\$723	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$1,420	\$75	5.26
(K)5	Brindar 100 % soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del mejoramiento integral de viviendas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$52	\$52	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$52	\$52	100.00
(K)6	Brindar apoyo técnico y administrativo a 100 % de las solicitudes remitidas por la CVP.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$56	\$56	100.00	\$67	\$67	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$123	\$123	100.00

126 Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos	\$497	\$471	94.79	\$8,300	\$1,159	13.97	\$11,514	\$0	0.00	\$5,905	\$0	0.00	\$270	\$0	0.00	\$26,486	\$1,630	6.15
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	---------	------

Indicador(es)

(K) 138 Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: Retrasos: Aún no se ha adjudicado el proceso de intervención del Ecobarrio de la localidad de Engativa.

Soluciones:

Se tiene programado el proceso de adjudicación de intervención para el segundo ecobarrio para el mes de Noviembre.

Avances y Logros: Avances: Se inició el proceso de articulación con otras dependencias de la SDHT y otras entidades Distritales, con el objetivo de identificar territorios susceptibles de aplicar la estrategia de Ecobarrios. Adicionalmente se delimitan las 2 modalidades de intervención para los Ecobarrios.

Se adjudicó el proceso de Ecobarrio en la localidad de Santa Fe.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$223,035	\$92,572	41.51	\$148,190	\$0	0.00	\$67,778	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$513,962	\$144,953	28.20

Se está adelantando el proceso de contratación del Ecobarrio en la localidad de Engativá.

(S) 675 Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	180.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	350.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	152.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	682.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones:

Retrasos y soluciones:

Retrasos: A la fecha no han sido adjudicados los procesos de intervención de mejoramiento en vivienda rural.

Soluciones: Para el mes de Noviembre se encuentra proyectado el proceso de adjudicación de los procesos de intervención.

Avances y Logros:

Avance: e apoyo en la reformulación de la Política Pública de Ruralidad, en la cual se validó el diagnóstico de la agenda pública de la política, en el marco del componente participativo.

Se está adelantando el proceso de contratación de licitación pública para realizar 180 mejoramientos de vivienda rural.

Impactos o beneficios:

La priorización y trabajo comunitario permitio seleccionar los territorios para realizar las intervenciones de los Ecobarrios.

Proyecto(s) de inversión

7659 - Mejoramiento Integral Rural y de Bordes Urbanos en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Indicador	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%
(S)1 Elaborar 3 documentos de lineamientos técnicos para las intervenciones de mejoramiento integral rural y en bordes urbanos y seguimiento a la Política Pública de Ruralidad de Bogotá.	Magnitud	0.45	0.45	100.00	0.50	0.48	96.00	0.93	0.00
	Recursos	\$497	\$471	94.79	\$824	\$790	95.94	\$73	\$0
(S)2 Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones de mejoramiento integral rural y en bordes urbanos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.50	0.65	43.33	0.50	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,545	\$0	0.00	\$2,138	\$0
(K)3 Mejorar el 100 % de las viviendas rurales y en bordes urbanos priorizadas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	30.00	30.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$369	\$369	100.00	\$0	\$0
(S)4 Mejorar 682 viviendas rurales y en bordes urbanos priorizadas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	180.00	0.00	0.00	350.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5,562	\$0	0.00	\$9,304	\$0

127 Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat	\$348	\$247	71.09	\$2,103	\$1,963	93.33	\$3,635	\$0	0.00	\$2,589	\$0	0.00	\$1,011	\$0	0.00	\$9,687	\$2,210	22.82
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 139 Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.69	69.00%	84.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.30	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.69	al Plan de Desarrollo	42.25%

Retrasos y soluciones: No aplica

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$223,035	\$92,572	41.51	\$148,190	\$0	0.00	\$67,778	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$513,962	\$144,953	28.20	
Avances y Logros: 7825																			
Logros:																			
-Se han obtenido recursos en dinero y en especie por 3.336 millones de pesos que hacen parte de la estrategia de Responsabilidad Social Empresarial y Cooperación Internacional.																			
-Inició el desarrollo operativo del programa MiAhorro Mi Hogar																			
-Inició el desarrollo del programa de Educación e Inclusión Financiera con una preinscripción de 1.556 personas y se realizará un incremento de cupos presenciales sin costo adicional (De 1000 a 1102).																			
-Asignación del 93% de los cupos del programa Arriendo Solidario.																			
Impactos o Beneficios:																			
- La feria de la vivienda ha impactado 40,000 familias en torno a la consecución del cierre financiero y promover la adquisición de vivienda propia.																			
- El programa de MiAhorro MiHogar ha alcanzado una bancarización del 80% de los hogares potenciales, logrando incentivar el ahorro de los hogares, inscribiendo de 285 hogares vulnerables .																			
- Las actividades de Responsabilidad Social Empresarial han impactado positivamente la población vulnerable de Bogotá mejorando las condiciones de calidad de vida de los habitantes de zonas vulnerables mediante la utilización de los recursos en el mejoramiento de espacios urbanos con inclusión de la población y enfoque de género, permitiendo desarrollar ocho intervenciones físicas y sociales de Urbanismo Táctico en distintas localidades de la ciudad. Además, se han obtenido donaciones de pintura y mobiliario liviano por más de cuarenta millones de pesos.																			
- El programa de educación financiera busca impactar a 1102 hogares vulnerables con ingresos menores a 2 SMLMV, víctimas del conflicto armado, mujeres cabeza de hogar, hogares con personas dependientes (discapacidad, niños y adultos mayores), hogares de la comunidad LGBTI y grupos étnicos.																			
Así mismo se han inscrito 74 mujeres de manzana del cuidado.																			
-En las actividades relacionadas con Mujer y Hábitat se logró la preinscripción de 3115 mujeres en cursos del SENA. En agosto iniciaron seis cursos con 150 mujeres.																			
7721																			
Logros:																			
1. Se cuenta con el Decreto de Soluciones Habitacionales 145 de 2021																			
2. Avance del documento de instrumentos de financiación con la revisión inicial de antecedentes y del inventario de instrumentos de financiación para vivienda VIS y VIP nuevas para población vulnerable.																			
3. Se avanza en el análisis de la base de datos del SISBEN																			
4. Se cuenta con análisis de las entrevistas desarrolladas al Banco Davivienda, al Fondo Nacional del Ahorro, Compensar y el Banco Caja Social.																			
5. Se realizaron entrevistas con entidades financieras como insumo para el documento de análisis de alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales.																			
6. Se cuenta cálculos del potencial de beneficiarios con las bases de datos del SISBEN y de la GEIH.																			
Beneficios: Se desarrollan instrumentos de política pública de vivienda, facilitando a los hogares vulnerables del Distrito Capital el acceso a una vivienda adecuada, que contribuya a la disminución de los factores que mantienen o acentúan sus condiciones de vulnerabilidad.																			
Proyecto(s) de inversión																			
7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Elaborar 2 documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.39	78.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	2.00	0.39	19.50
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$175	\$167	95.03	\$450	\$0	0.00	\$570	\$0	0.00	\$276	\$0	0.00	\$1,472	\$167	11.32
7825 - Diseño e implementación de alternativas financieras para la gestión del hábitat en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Elaborar 1 proyecto normativo con lineamientos para facilitar el cierre financiero de los hogares y la implementación de esquemas de financiación asequibles.	Magnitud	0.05	0.05	100.00	1.00	0.25	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$89	\$89	100.00	\$609	\$516	84.70	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$697	\$604	86.65
(S)2 Elaborar 4 documentos que contemplen diversas propuestas para la inclusión e implementación de nuevas fuentes de financiación para la gestión del hábitat.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	1.00	0.80	80.00	0.50	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	4.00	2.80	70.00
	Recursos	\$194	\$101	52.22	\$1,159	\$1,120	96.69	\$1,617	\$0	0.00	\$829	\$0	0.00	\$301	\$0	0.00	\$4,100	\$1,222	29.80
(C)3 Elaborar 1 documento con el diagnóstico de los instrumentos actuales de financiación del desarrollo urbano y propuestas de mejora para la implementación de mejores procesos de gestión del suelo.	Magnitud	0.11	0.11	100.00	1.00	0.26	26.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$65	\$57	88.00	\$161	\$161	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$226	\$218	96.54
(K)4 Promover 100 de la implementación de las fuentes de financiación para el hábitat	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,568	\$0	0.00	\$1,190	\$0	0.00	\$434	\$0	0.00	\$3,192	\$0	0.00
128 Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del hábitat		\$237	\$220	93.05	\$1,063	\$998	93.83	\$2,485	\$0	0.00	\$949	\$0	0.00	\$437	\$0	0.00	\$5,172	\$1,218	23.55
Indicador(es)																			
	Avance																		

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$223,035	\$92,572	41.51	\$148,190	\$0	0.00	\$67,778	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$513,962	\$144,953	28.20

(C) 140 Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat **Línea Base:** 30

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	15.00	15.00	0.00%	
2021	0.35	60.00	56.40	92.00%	88.00%
2022	0.65	75.00	0.00	0.00%	
2023	0.85	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.71%

Retrasos y soluciones: NA

Avances y Logros: Logros:

- Se realizó la radicación del documento CONPES D.C. y el plan de acción ante la Secretaría Distrital de Planeación. Mediante oficio 2-2021-51650 del 2021/09/22
- Finalización de la estrategia de socialización definida previo a la radicación del CONPES de la política pública y el plan de acción. Se cuenta con una versión final del documento de socialización.
- se cuenta con el plan de acción de la política con los 4 indicadores de resultados y 58 productos con la información asociada y fichas específicas.
- Se realizó el Foro ¿Hacia la construcción de un mejor hábitat para Bogotá¿ .
- Se avanza en la elaboración del documento de lineamientos técnicos para la incorporación del enfoque poblacional, diferencial, de género y territorial en las estrategias de intervención de los Territorios.

Impactos y Beneficios

La adopción de la política pública de Gestión Integral del Hábitat ¿ PGIH , permitirá una mejor calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad por medio de una gestión integral soportada en criterios de desarrollo territorial, equidad, sostenibilidad ambiental y eficiencia institucional¿ con una visión de escala local sobre el territorio y con acciones de corto, mediano y largo plazo a un horizonte de tiempo al 2030.

Proyecto(s) de inversión

7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL											
(C)1	Adoptar 1 política de gestión integral del Sector Hábitat	0.15	0.15	100.00	0.60	0.57	95.00	0.75	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	\$1,905	\$679	35.64
		Recursos	\$237	\$220	93.05	\$506	\$459	90.67	\$513	\$0	\$433	\$0	0.00	\$216	\$0	0.00	\$1,905	\$679	35.64
(S)2	Elaborar 2 documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia de políticas públicas del sector.	0.00	0.00	0.00	0.50	0.39	78.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	2.00	0.39	19.50
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$557	\$539	96.70	\$1,972	\$0	\$516	\$0	0.00	\$221	\$0	0.00	\$3,267	\$539	16.50

129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	\$124	\$96	77.06	\$6,410	\$6,398	99.82	\$24,773	\$0	0.00	\$9,179	\$0	0.00	\$85	\$0	0.00	\$40,572	\$6,494	16.01
--	-------	------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 612 Número de subsidios plan terrazas asignados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	400.00	143.00	50.00	34.97%	35.42%
2022	400.00	566.00	0.00	0.00%	
2023	400.00	490.00	0.00	0.00%	
2024	49.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250.00	1,250.00	51.00	al Plan de Desarrollo	4.08%

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos en la asignación de los primeros 50 subsidios de mejoramiento de progresivo de vivienda, debido a que, se realizaron varias observaciones a los 50 expedientes estructurados por la Caja de la Vivienda Popular.

Frente a esta situación se generaron constantes mesas de trabajo y ejercicios de articulación para poder perfeccionar estos expedientes, llegar a acuerdos frente al tema y poder continuar con la respectiva asignación de subsidios.

Avances y Logros: A partir del Acta de aprobación No. 001 de 2021 de la mesa técnica realizada el 20 de septiembre de 2021, se logró la asignación de los primeros 50 subsidios mediante la Resolución 655 del 28 de septiembre de 2021. Adicionalmente, el 14 de septiembre de 2021 se suscribió el contrato No. 14352 de

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$223,035	\$92,572	41.51	\$148,190	\$0	0.00	\$67,778	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$513,962	\$144,953	28.20

fiducia mercantil entre Secretaría Distrital de Hábitat (SDHT), Caja de Vivienda Popular (CVP) y Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria
Impactos y Beneficios

* El documento de planeación, brinda la caracterización identificación y análisis de las condiciones urbanísticas de los asentamientos de origen informal, con el correspondiente diagnóstico y fuentes de información que permite generar un soporte de lineamientos jurídicos y normativos, que dieron soporte a la expedición del Decreto Distrital 145 de 2021 "Por el cual se adoptan los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales y se dictan otras disposiciones".

* El documento de lineamientos técnicos, beneficia a la comunidad y a las entidades del sector Hábitat debido a que se convierte en un insumo fundamental para en la implementación del plan terrazas, ya que este brinda los lineamientos técnicos para una adecuada intervención de edificaciones de vivienda de origen informal.

* El documento de soporte jurídico y normativo, contribuye a estructurar el marco normativo y de procedimiento para el desarrollo de intervenciones progresivas en edificaciones de vivienda de origen informal, el cual es el centro de los objetivos del Plan Terrazas, esto beneficia a los hogares que accederán al subsidio para mejoramiento progresivo de edificaciones de origen informal, al brindar el marco jurídico-normativo que regirá la adecuada ejecución de las intervenciones.

* La asignación de subsidios de vivienda para obras bajo el esquema de soluciones habitacionales con una intervención progresiva de la edificación "Plan Terrazas" busca desarrollar un programa de mejoramiento integral de la calidad del hábitat construido que permita intervenir de manera progresiva edificaciones de la ciudad informal, orientado a disminuir gradualmente la vulnerabilidad en la vivienda, a partir del reconocimiento, la reconfiguración arquitectónica y el mejoramiento estructural de las edificaciones, para generar un mayor aprovechamiento del suelo, nuevas soluciones habitacionales y posibilidades de ingreso para los propietarios y familias que residen en ellas. En este sentido el Plan Terrazas no solo contempla la intervención de le vivienda, busca la gestión integrada de las diferentes entidades y empresas que deben garantizar los soportes urbanos, incluidos servicios públicos.

Proyecto(s) de inversión

7582 - Mejoramiento progresivo de edificaciones de vivienda de origen informal Plan Terrazas																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Elaborar 1 documento de planeación que contenga los lineamientos necesarios para fortalecer los procesos de articulación.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.76	76.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$158	\$152	96.42	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$158	\$152	96.41
(C)2	Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos necesarios para desarrollar procesos de asistencia técnica en la construcción, intervención y culminación de obras en edificaciones en zonas de origen informal.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	1.00	0.79	79.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$67	\$39	57.62	\$137	\$134	97.80	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$204	\$172	84.57
(C)3	Elaborar 1 documento como soporte jurídico y normativo para la obtención de actos de reconocimiento para las intervenciones progresivas de edificaciones en zonas de origen informal.	Magnitud	0.60	0.48	80.00	1.00	0.94	94.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$36	\$36	99.64	\$141	\$139	98.39	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$177	\$174	98.64
(S)4	Asignar 1,250 subsidios distritales de mejoramiento de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	143.00	50.00	34.97	566.00	0.00	0.00	490.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	1,250.00	51.00	4.08
		Recursos	\$22	\$22	100.00	\$5,975	\$5,974	99.99	\$24,773	\$0	0.00	\$9,179	\$0	0.00	\$85	\$0	0.00	\$40,034	\$5,995	14.98

130	Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	\$449	\$376	83.84	\$1,135	\$772	68.05	\$1,324	\$0	0.00	\$2,568	\$0	0.00	\$1,348	\$0	0.00	\$6,824	\$1,149	16.83
-----	---	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 142 Porcentaje de avance en la implementación del esquema de apoyo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	19.00	70.37%	75.00%
2022	28.00	28.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	24.00	al Plan de Desarrollo	24.00%

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros:

El Esquema de apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores de vivienda, se adelanta en dos (2) líneas de acción:

- A través de la plataforma tecnológica Ventanilla Única de la Construcción, se ofrece gestionar de manera virtual los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento y permanente disponibilidad de dicha plataforma, se viene efectuando el levantamiento de requerimientos de información como insumo para la estructuración de nuevas funcionalidades o nuevos servicios y se vienen atendiendo los ajustes y mantenimientos que la misma plataforma.
- A través del acompañamiento ofrecido, se busca ante las diferentes entidades el apoyo interinstitucional para brindar celeridad en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción que deben surtir trescientos veinticuatro (324) proyectos que se encuentran inscritos y activos, promoviendo así la generación de Doscientas veintinueve mil ochocientos ochenta y dos (229.882) soluciones habitacionales con corte a 30 de septiembre de 2021, discriminadas así:

VIS:153.082
VIP: 46.138

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$223,035	\$92,572	41.51	\$148,190	\$0	0.00	\$67,778	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$513,962	\$144,953	28.20

No VIP/VIS: 30.662

Impactos o beneficios: Con el apoyo ofrecido, se disminuyen los tiempos para la obtención de licencias y permisos para la iniciación de obras y coadyuva con la labor de generar soluciones habitacionales primordialmente a la población de más bajos recursos del D.C. Con corte al 30 de septiembre, se han inscrito 47 proyectos de vivienda VIS y VIP y de proyectos estratégicos para el distrito del sector salud y educación en el esquema de mesa de soluciones.

Proyecto(s) de inversión

7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Meta	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)7 Implementar 1 plataforma virtual de realización de trámites.	0.05	0.05	100.00	0.27	0.19	70.37	0.28
Recursos	\$78	\$62	79.60	\$478	\$169	35.30	\$652
(K)8 Realizar el 100 % de ajustes requeridos para la herramienta tecnológica.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00
Recursos	\$176	\$143	81.40	\$165	\$165	100.00	\$0
(K)9 Garantizar por el 99 % de disponibilidad de la plataforma tecnológica.	99.00	99.00	100.00	99.00	99.00	100.00	0.00
Recursos	\$44	\$44	100.00	\$50	\$50	100.00	\$0
(K)10 Brindar apoyo técnico y administrativo a 100 % de las solicitudes de apoyo requeridas.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Recursos	\$151	\$127	84.17	\$442	\$389	87.95	\$673

131 Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	\$660	\$410	62.09	\$2,571	\$2,314	89.99	\$4,138	\$0	0.00	\$3,078	\$0	0.00	\$1,606	\$0	0.00	\$12,053	\$2,724	22.60
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 143 Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2.00	12.81	12.81	100.00%	
2021	26.11	51.51	51.51	100.00%	★
2022	23.40	12.00	0.00	0.00%	
2023	28.36	11.68	0.00	0.00%	
2024	10.13	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	64.32	al Plan de Desarrollo	71.47%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Logros: Durante la vigencia 2021 se reportan 51,51 has (515.193,15 M2) de suelo útil gestionado, correspondiente al 100% sobre la meta Plan de Desarrollo para esta vigencia. Por lo tanto con corte a 30 de Septiembre de 2021, se reporta un acumulado de 64,32 hectáreas (643.339,16 M2) de suelo útil, 71,46% de avance sobre la meta Plan de Desarrollo del cuatrienio. Se reportan 98.745,74 m2 equivalentes a 9,87 has del Plan Parcial Tres Quebradas, 3.57 hectáreas (35.700,18 M2) - producto de suelo Declarado en la Adopción del Plan Parcial No. 17 "Lucerna" ubicado dentro del ámbito del Plan de ordenamiento Zonal del Norte - 'Ciudad Lagos de Torca', de la localidad de Usaquén, Decreto de adopción No. 241 expedido el 2 de julio de 2021.

Se reportan 38,07 hectáreas (380.747,23 M2) - producto de suelo Declarado en la Adopción del Plan Parcial de Desarrollo La Marlene ubicado en la localidad de Bosa, Decreto de adopción No. 343 expedido el 17 de septiembre de 2021.

Impactos:

Con las hectáreas gestionadas de suelo útil para vivienda y usos complementarios, se beneficiaran aproximadamente a 62.768 personas de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Usaquén, Usme y Bosa, contribuyendo al aumento al acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural.

Proyecto(s) de inversión

7798 - Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Meta	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)1 Elaborar mínimo 1 instrumento de Gestión del Suelo.	0.30	0.30	100.00	0.95	0.95	100.00	1.00
Recursos	\$47	\$13	28.56	\$195	\$195	100.00	\$85
(K)2 Realizar el 100 % de los predios objeto de estudio que lo requieran como parte de la formulación y/o implementación en instrumentos de gestión un documento técnico.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Recursos	\$311	\$211	67.22	\$654	\$630	96.28	\$287

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$223,035	\$92,572	41.51	\$148,190	\$0	0.00	\$67,778	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$513,962	\$144,953	28.20
(K)3 Realizar servicios de asistencia técnica 100 % de los proyectos vinculados como asociativos y/o proyectos estratégicos en el marco del PDD.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$254	\$138	54.25	\$1,722	\$1,489	86.47	\$3,766	\$0	0.00	\$2,041	\$0	0.00	\$1,061	\$0	0.00	\$8,844	\$1,627	18.40
(S)4 Elaborar 1 marco normativo que reglamente porcentajes de suelo con destino a programas de VIS y VIP e incentivos que garanticen su construcción efectiva.	Magnitud 0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos \$48	\$48	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$48	\$48	100.00
132 Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales , como mínimo el 20% será de interés prioritario	\$203	\$139	68.71	\$716	\$670	93.61	\$880	\$0	0.00	\$1,135	\$0	0.00	\$605	\$0	0.00	\$3,538	\$809	22.87

Indicador(es)

(S) 144 Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6,050.00	6,368.00	6,816.00	107.04%	
2021	11,014.00	18,111.00	16,226.00	89.59%	92.44% ★
2022	12,625.00	9,915.00	0.00	0.00%	
2023	13,245.00	10,336.00	0.00	0.00%	
2024	7,066.00	5,270.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,448.00	23,042.00	al Plan de Desarrollo	45.67% ⚠

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: 7747

Logros: Con corte al 30 de septiembre desde la subdirección de apoyo a la construcción se han logrado promover la iniciación de 13.518 unidades de vivienda, de las cuales 12.557 unidades son VIS y 961 unidades son VIP, logrando una ejecución del 96,56% de la meta (base meta programada 2021: 14.000 unidades de vivienda).

7798: De la Subdirección de Gestión del Suelo con corte a 30 de septiembre de 2021, se reporta un acumulado en la vigencia de de 2.708 unidades de vivienda promovidas, completando en 2020 y 2021 un 28,68% de avance sobre la meta Plan de Desarrollo del cuatrienio, es decir un total de 3.226 iniciaciones de vivienda. 1.752 VIS y 1.474 VIP.

Impactos: Realizando el cálculo del índice de personas por hogar para la ciudad de Bogotá estructurado por el DANE en 2.8, el potencial de beneficiarios en la vigencia 2021 es de 45.433 personas.

7721:

Logros

1. Se cuenta con un documento en su versión final de ¿Resultados Censo Nacional de Población y vivienda¿.

2. Se cuenta con el avance del documento: Vulnerabilidad urbana y segregación socioespacial.

3. Se cuenta con un documento: Como le fue a la economía y el sector de la construcción en 2020.

4. Se avanza en la elaboración del estudio ¿Caracterización territorial y social de los Paga Diarios en Bogotá¿.

5. Se avanza en la elaboración del estudio de Mujeres en el Sector Construcción

6. Para el estudio de Monografía ONU Hábitat se tiene: Análisis del impacto del COVID 19, desde las perspectivas de gobernanza, económica, morfológica y social, así como las acciones implementadas por el Distrito y adicionalmente información sobre las acciones del distrito en ejes de pobreza, morfología, gobernanza y económico.

7. Se cuenta con un inventario de convenios en trámites con la SDHT: Unidad Administrativa Especial de Catastro, Secretaría Distrital de Hacienda, Universidad del Rosario y Universidad de la Salle

Impactos:

Los análisis e investigaciones permiten generar y gestionar información, realizar modelos econométricos y analizar la dinámica del mercado inmobiliario en función de la situación económica y social de la ciudad. De esta manera, se garantiza contar con información para mejorar la capacidad de la Secretaría para la toma de decisiones en materia de política pública orientada a la reducción del déficit habitacional en la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$223,035	\$92,572	41.51	\$148,190	\$0	0.00	\$67,778	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$513,962	\$144,953	28.20																																												
(S)4 Desarrollar 4 estudios y análisis relacionados con vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	0.78	78.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	0.78	19.50																																												
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$140	\$140	100.00	\$207	\$0	0.00	\$223	\$0	0.00	\$96	\$0	0.00	\$667	\$140	21.04																																												
7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)11 Promover la iniciación de 38,750 viviendas a través del apoyo ofrecido dentro del marco del esquema de mesa de soluciones.	Magnitud 5,800.00	6,298.00	108.59	14,000.00	13,518.00	96.56	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	4,550.00	0.00	0.00	38,750.00	19,816.00	51.14																																												
	Recursos \$50	\$50	100.00	\$154	\$140	90.96	\$177	\$0	0.00	\$502	\$0	0.00	\$263	\$0	0.00	\$1,146	\$190	16.59																																												
7798 - Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)5 Promover la iniciación de 9,000 viviendas VIS en Bogotá, a través de la gestión de 90 hectáreas de suelo.	Magnitud 518.00	518.00	100.00	2,611.00	1,234.00	47.26	2,340.00	0.00	0.00	2,836.00	0.00	0.00	695.00	0.00	0.00	9,000.00	1,752.00	19.47																																												
	Recursos \$116	\$64	55.14	\$297	\$279	93.84	\$329	\$0	0.00	\$261	\$0	0.00	\$183	\$0	0.00	\$1,186	\$343	28.89																																												
(S)6 Promover la iniciación de 2,250 viviendas VIP en Bogotá a través de la gestión de 90 hectáreas de suelo.	Magnitud 50.00	0.00	0.00	1,500.00	1,474.00	98.27	375.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	2,250.00	1,474.00	65.51																																												
	Recursos \$36	\$25	68.66	\$125	\$111	89.14	\$166	\$0	0.00	\$149	\$0	0.00	\$63	\$0	0.00	\$539	\$136	25.23																																												
133 Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	\$10,115	\$9,939	98.25	\$22,583	\$4,419	19.57	\$35,564	\$0	0.00	\$3,070	\$0	0.00	\$1,043	\$0	0.00	\$72,375	\$14,358	19.84																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 145 Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>1.50</td> <td>75.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>4.00</td> <td>4.50</td> <td>3.50</td> <td>77.78%</td> <td>83.33%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.80</td> <td>0.80</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>8.00</td> <td>8.00</td> <td>5.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>62.50%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	2.00	2.00	1.50	75.00%		2021	4.00	4.50	3.50	77.78%	83.33%	2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		2023	0.80	0.80	0.00	0.00%		2024	0.20	0.20	0.00	0.00%		TOTAL	8.00	8.00	5.00	al Plan de Desarrollo	62.50%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	2.00	2.00	1.50	75.00%																																																										
2021	4.00	4.50	3.50	77.78%	83.33%																																																									
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%																																																										
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	8.00	8.00	5.00	al Plan de Desarrollo	62.50%																																																									
Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos en la elaboración de estudios y diseños para el territorio priorizado "Conurbación Ciudad Bolívar - Soacha", debido a que el proceso de interventoría para este fin, cuya audiencia de adjudicación se realizó el 14 de septiembre de 2021, fue declarado desierto, y formalizado mediante Resolución N.622 del 17 de septiembre de 2021. Frente a esta situación, se realizaron los trámites pertinentes para continuar con el proceso en su etapa precontractual y fue radicado nuevamente y publicado en SECOP II (proceso SDHT-CMA-017-2021). Para el contrato de obra No 735 de 2021, se presenta un retraso de 15% frente a lo programado, debido a que no se habían presentado los estudios y diseños del tercer CIV por parte del contratista y aprobación por parte de interventoría.																																																														
Avances y Logros: En el marco del Convenio Interadministrativo N.613 de 2020 entre la Secretaría Distrital del Hábitat y la Caja de la Vivienda Popular, se cuenta con un avance del 90% en lo referente a las actualizaciones de los estudios y diseños de espacio público correspondientes a los Territorios Priorizados Impactos y Beneficios *Los documentos de lineamientos de intervención, gestión interinstitucional y evaluación de los Territorios Priorizados de Mejoramiento Integral, beneficiarán a la comunidad por cuanto permiten identificar las carencias espaciales, atributos del territorio y la articulación interinstitucional, que permitirán la posibilidad a su posterior intervención física y evaluación de la misma. *Las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. *Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7575 - Estudios y diseños de proyecto para el mejoramiento integral de Barrios - Bogotá 2020-2024																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Realizar 8 estudios y diseños para conectividad urbana en las áreas priorizadas de origen informal	Magnitud 2.00	1.50	75.00	4.50	4.50	100.00	1.00	0.00	0.00	0.80	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	8.00	6.00	75.00																																												
	Recursos \$4,141	\$3,999	96.58	\$2,840	\$626	22.06	\$6,019	\$0	0.00	\$467	\$0	0.00	\$178	\$0	0.00	\$13,645	\$4,626	33.90																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$223,035	\$92,572	41.51	\$148,190	\$0	0.00	\$67,778	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$513,962	\$144,953	28.20
(S)2 Construir 8 obras en espacios públicos en territorios de mejoramiento integral de barrios	Magnitud 1.00	1.07	107.00	3.00	1.34	44.67	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	2.41	30.13
	Recursos \$5,779	\$5,778	99.97	\$18,766	\$2,879	15.34	\$6,290	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$31,236	\$8,656	27.71
(S)3 Elaborar 8 documentos de lineamientos de intervención, gestión interinstitucional y evaluación de las intervenciones territoriales en los 8 territorios priorizados en áreas de origen informal.	Magnitud 2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.80	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	8.00	6.00	75.00
	Recursos \$196	\$162	82.67	\$976	\$914	93.62	\$1,255	\$0	0.00	\$2,403	\$0	0.00	\$665	\$0	0.00	\$5,495	\$1,076	19.58
(S)4 Adecuar 1,000 metros cuadrados de espacio público priorizados para proyectos integrales de revitalización en torno a nuevas infraestructuras del transporte.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$22,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$22,000	\$0	0.00
21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	\$3,984	\$3,596	90.26	\$7,255	\$6,351	87.53	\$10,970	\$0	0.00	\$8,552	\$0	0.00	\$4,425	\$0	0.00	\$35,186	\$9,946	28.27
0 N/A	\$3,984	\$3,596	90.26	\$7,255	\$6,351	87.53	\$10,970	\$0	0.00	\$8,552	\$0	0.00	\$4,425	\$0	0.00	\$35,186	\$9,946	28.27
146 Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana	\$3,984	\$3,596	90.26	\$7,255	\$6,351	87.53	\$10,970	\$0	0.00	\$8,552	\$0	0.00	\$4,425	\$0	0.00	\$35,186	\$9,946	28.27

Indicador(es)

(C) 158 Número de estrategias implementadas y realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.24	80.00%	80.00%
2022	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.00%

Retrasos y soluciones: NA

Avances y Logros: Proyecto 7590

1. Embellecimiento con color

Resultados técnicos: La estrategia Conéctate con tu Territorio a través del embellecimiento con color, ha permitido aunar esfuerzos interinstitucionales para intervenir el territorio, razón por la cual el IDIRPON viene ejecutando la intervención predio a predio en el territorio con un equipo de 120 jóvenes vinculados a través de estímulos de corresponsabilidad, a la fecha se han obtenido los siguientes resultados:

- 1.207 caracterizaciones técnicas de los predios objeto de intervención
- 759 autorizaciones firmadas por los propietarios
- 448 autorizaciones declinadas por los propietarios
- 254 predios intervenidos
- 11.656 m2 pintados
- 1.880,39 m2 en intervención
- 743 caracterizaciones sociales

Resultados sociales: Durante la ejecución de la estrategia, se han podido obtener resultados en la construcción de propuestas artísticas con la comunidad en un proceso de diseño participativo, las cuales serán plasmadas en sitios públicos del territorio con la finalidad de afianzar relaciones comunitarias y generar una mayor apropiación, a su vez, se evidencia una mejor percepción del barrio por parte de los(as) propietarios(as).

2. Calles mágicas.

Territorios intervenidos: se han intervenido las localidades de: Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar, Engativá, Teusaquillo, Fontibón, Santa fe, Usme, San Cristóbal y Antonio Nariño.

Resultados técnicos: 49 calles mágicas realizadas

Resultados sociales: Activación social en los territorios con intervenciones culturales y otras actividades realizadas por parte de las entidades del distrito y/o de las organizaciones comunitarias y barriales.

3. Innovación social.

Resultados obtenidos:

- Asignación de 60 estímulos en innovación social a iniciativas ciudadanas en temas hábitat
- Suscripción del convenio No 846 de 2021 para el desarrollo de 52 obras con saldo pedagógico en temas hábitat
- 717 personas en proceso de formación en el diplomado sobre emprendimiento, innovación y creatividad

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$223,035	\$92,572	41.51	\$148,190	\$0	0.00	\$67,778	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$513,962	\$144,953	28.20
-883 personas inscritas para el curso en emprendimiento y procesos organizativos																		
7836 La Oficina Asesora de Comunicación, ha aportado a la difusión de las estrategias de comunicación con la realización de 16 notas web las cuales han contribuido a la mayor difusión y reconocimiento por la ciudadanía de las acciones realizadas por la SDHT en los diferentes territorios. Entre los diferentes temas comunicados están: la firma de pacto de Fucha- San Cristóbal, acompañamiento a diálogos del Plan Parcial Bavaria, evento de firma pacto Plan Parcial Bavaria, firma final del nuevo Plan Parcial en Kennedy, ecobarrios como alternativa sostenible. Entre otros																		
Proyecto(s) de inversión																		
7590 - Desarrollo de estrategias de innovación social y comunicación para el fortalecimiento de la participación en temas Hábitat en Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(C)1 Elaborar 1 documento de planeación y actualizarlo, el cual contenga orientaciones técnicas para incorporar información diferenciada.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	0.29	29.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$101	\$84	83.26	\$288	\$272	94.58	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$389	\$357	91.63
(C)2 Implementar 1 documento de lineamientos técnicos para la incorporación del enfoque poblacional, diferencial, de género y territorial en las estrategias de intervención de los territorios.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	0.24	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$99	\$99	100.00	\$276	\$276	99.90	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$375	\$375	99.93
(S)3 Implementar 3 estrategias para el fortalecimiento de la participación ciudadana en los proyectos estratégicos del sector a través de los ejes transversales de innovación y comunicación como mínimo.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	2.70	0.49	18.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.79	26.33
	Recursos	\$1,680	\$1,680	100.00	\$4,109	\$3,603	87.67	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$5,789	\$5,282	91.25
(C)4 Implementar 1 alternativa de comunicación para la difusión de estrategias de innovación social del sector Hábitat.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	0.22	22.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$144	\$142	98.81	\$327	\$327	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$471	\$469	99.63
(C)5 Ejecutar 3 estrategias en el marco de la implementación para el fortalecimiento de la participación ciudadana	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.10	0.00	0.00	2.70	0.00	0.00	3.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,126	\$0	0.00	\$6,531	\$0	0.00	\$3,366	\$0	\$19,023	\$0	0.00
7836 - Actualización estrategia de comunicaciones del Hábitat 2020-2024 Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Realizar 1,000 piezas informativas sobre la gestión de la SDHT para el público externo.	Magnitud	95.00	95.00	100.00	270.00	220.00	81.48	270.00	0.00	0.00	270.00	0.00	0.00	95.00	0.00	1,000.00	315.00	31.50
	Recursos	\$617	\$466	75.59	\$1,363	\$981	71.98	\$834	\$0	0.00	\$1,453	\$0	0.00	\$491	\$0	\$4,757	\$1,448	30.43
(S)2 Producir 72 campañas para redes sociales de la SDHT.	Magnitud	9.00	9.00	100.00	18.00	15.00	83.33	18.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00	9.00	0.00	72.00	24.00	33.33
	Recursos	\$94	\$77	82.43	\$295	\$295	100.00	\$519	\$0	0.00	\$175	\$0	0.00	\$175	\$0	\$1,257	\$372	29.59
(S)3 Difundir 72 campañas en los canales internos de la SDHT.	Magnitud	9.00	9.00	100.00	18.00	15.00	83.33	18.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00	9.00	0.00	72.00	24.00	33.33
	Recursos	\$96	\$96	100.00	\$219	\$219	100.00	\$294	\$0	0.00	\$198	\$0	0.00	\$198	\$0	\$1,005	\$315	31.35
(S)4 Realizar 240 piezas informativas.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	225.00	54.00	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	240.00	69.00	28.75
	Recursos	\$853	\$677	79.37	\$348	\$348	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,201	\$1,025	85.35
(S)5 Renovar 2 plataformas digitales de la Secretaría.	Magnitud	0.50	0.20	40.00	1.80	1.00	55.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.20	60.00
	Recursos	\$300	\$274	91.20	\$30	\$30	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$330	\$304	92.00
(O)6 Implementar 12 estrategias de comunicación para el desarrollo urbano y rural	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(C)10 Implementar 1 Estrategia de difusión de participación e innovación social de la SDHT	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.65	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$196	\$0	0.00	\$196	\$0	0.00	\$196	\$0	\$588	\$0	0.00
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$2,531	\$2,117	83.64	\$10,347	\$5,104	49.33	\$20,235	\$0	0.00	\$6,930	\$0	0.00	\$801	\$0	\$40,844	\$7,222	17.68
32 Revitalización urbana para la competitividad		\$1,606	\$1,415	88.09	\$7,424	\$2,535	34.15	\$17,221	\$0	0.00	\$4,855	\$0	0.00	\$152	\$0	\$31,258	\$3,950	12.64
0 N/A		\$1,606	\$1,415	88.09	\$7,424	\$2,535	34.15	\$17,221	\$0	0.00	\$4,855	\$0	0.00	\$152	\$0	\$31,258	\$3,950	12.64
233 Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana		\$841	\$831	98.75	\$4,750	\$1,270	26.74	\$8,351	\$0	0.00	\$2,147	\$0	0.00	\$49	\$0	\$16,138	\$2,101	13.02
Indicador(es)																		
Avance																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$10,347	\$5,104	49.33	\$20,235	\$0	0.00	\$6,930	\$0	0.00	\$801	\$0	0.00	\$40,844	\$7,222	17.68

(S) 250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.28	46.67%	54.29%
2022	0.82	0.82	0.00	0.00%	
2023	0.46	0.46	0.00	0.00%	
2024	0.02	0.02	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.38	al Plan de Desarrollo	19.00%

Retrasos y soluciones: No se reportan atrasos.

Avances y Logros: Documentos de lineamientos

El proceso de caracterización y diagnóstico generó un aporte significativo para la elaboración de documentos técnicos de soporte para la estructuración de intervenciones. Particularmente se avanzó en la comprensión de determinantes urbanas de los territorios priorizados entorno al proyecto Cable Aéreo San Cristóbal.

Estudios y/o diseños

Se adelantó y adjudicó el proceso de contratación para realizar los estudios y diseños de los territorios priorizados (Grupo 1) para el proyecto integral de revitalización entorno al cable aéreo San Cristóbal.

La validación técnica de las alternativas de intervención permitió la identificación de determinantes de los territorios priorizados, a su vez la formulación arquitectónica y urbanística permitieron realizar los documentos para adelantar el proceso de contratación par alos estudios y diseños de las intervenciones prorizadas.

Impactos o beneficios:

La validación técnica de las alternativas de intervención permitió la identificación de determinantes de los territorios priorizados, a su vez la formulación arquitectónica y urbanística permitieron realizar los documentos para adelantar el proceso de contratación par alos estudios y diseños de las intervenciones prorizadas.

Proyecto(s) de inversión

7641 - Implementación de la Estrategia Integral de Revitalización Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)1	Formular 2 instrumentos normativos que orienten la planificación, gestión, financiación e implementación para proyectos de revitalización para la competitividad en torno nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$3,000	\$0	\$1,084	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)2	Elaborar 3 documentos de lineamientos técnicos para proyectos gestionados de revitalización para la competitividad en torno a nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano, y seguimiento a la Política Pública de Ecurbanismo y Construcción Sostenible.		0.36	0.36	100.00	0.82	0.74	90.24	0.84	0.00	0.00	0.92	0.00	0.00	0.06	0.00
		Recursos	\$764	\$584	76.35	\$1,494	\$1,265	84.66	\$82	\$0	\$0	\$1,624	\$0	\$0	\$103	\$0
(S)3	Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para proyectos gestionados de revitalización urbana para la competitividad en torno nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano.		0.00	0.00	0.00	1.00	0.10	10.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,180	\$0	0.00	\$5,788	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
37	Provisión y mejoramiento de servicios públicos		\$925	\$703	75.93	\$2,923	\$2,569	87.90	\$3,014	\$0	0.00	\$2,075	\$0	0.00	\$649	\$0
0	N/A		\$925	\$703	75.93	\$2,923	\$2,569	87.90	\$3,014	\$0	0.00	\$2,075	\$0	0.00	\$649	\$0
282	Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos		\$216	\$99	45.65	\$885	\$753	85.10	\$982	\$0	0.00	\$367	\$0	0.00	\$238	\$0

Indicador(es)

Avance

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$10,347	\$5,104	49.33	\$20,235	\$0	0.00	\$6,930	\$0	0.00	\$801	\$0	0.00	\$40,844	\$7,222	17.68

(C) 299 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos

Línea Base: .2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	45.83	83.32%	91.63% ★
2022	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.72% ⚠

Retrasos y soluciones: No se Presentaron

Avances y Logros: AVANCES Y LOGROS:

En el marco del proceso de formulación del instrumento de política pública se desarrolló un ejercicio de identificación y correlación de problemas, impactos y oportunidades asociados a cada uno de los servicios públicos en la ciudad. se avanza en las acciones relacionadas con la revisión en detalle del Plan de Acción Climática 2020.2050, experiencias internacionales relacionadas con economía circular y ciudades inteligentes en servicios públicos y definición del marco conceptual de la política a partir de la recopilación del estado de arte sobre los temas relacionados, elementos que permiten avanzar con la fase de agenda pública con actores estratégicos.

En el marco del componente de consolidación de un sistema de indicadores para la política de servicios públicos, se realizaron las siguientes acciones:

- Territorialización de la información de acceso formal a los servicios públicos nivel urbano y rural, este último diferenciando entre centros poblados y rural disperso a partir de la información del CENSO 2018, la información cartográfica sobre tipología del suelo de la SDP y la información catastral de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. Para la ruralidad se contemplaron soluciones alternativas conectadas a redes.
- Consulta de fuentes secundarias de información en la cual se identificaron datos sobre los diferentes servicios públicos en temáticas como su relevancia macroeconómica, consumos por tipos de usos, vulnerabilidad ecosistémica, proyección de disponibilidad de los servicios, eficiencia económica, peso en el gasto de los hogares y posibles impactos en la tarifa por no cambio del modelo de prestación vigente.
- A partir del ejercicio de revisión en detalle del Plan de Acción Climática 2020.2050, como punto de partida para el análisis y definición de las estrategias y acciones de la política de servicios públicos, se levanta base de indicadores utilizados para el seguimiento a cada una de las sub-acciones identificadas. A partir de este ejercicio, se da inicio al proceso de levantamiento de líneas de base.

BENEFICIOS: Las acciones adelantadas durante el periodo aseguran el adecuado proceso de construcción de la política, atendiendo la metodología propuesta por la Secretaría Distrital de Planeación.

Proyecto(s) de inversión

7615 - Diseño e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el área urbana y rural del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Coordinar el 100 % del diseño e implementación de la política pública de servicios públicos.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	25.00	20.83	83.32	25.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	100.00	45.83	45.83
	Recursos	\$216	\$99	45.65	\$855	\$723	84.57	\$893	\$0	0.00	\$268	\$0	0.00	\$238	\$0	0.00	\$2,470	\$822	33.28	
(S)2	Desarrollar el 100 % lineamientos técnicos para la gestión de la información requerida en el diseño de la política de servicios públicos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	33.00	30.52	92.48	33.50	0.00	0.00	33.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	30.52	30.52
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$30	\$30	100.00	\$89	\$0	0.00	\$99	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$218	\$30	13.79	

283 Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat	\$710	\$604	85.14	\$2,038	\$1,816	89.11	\$2,032	\$0	0.00	\$1,709	\$0	0.00	\$411	\$0	0.00	\$6,899	\$2,420	35.08
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 300 Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	30.00	28.57	95.23%	95.23% ★
2022	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.74% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: AVANCES Y LOGROS: 1-Ubicación geográfica, caracterización y consolidación de una herramienta de identificación de la situación predial de los acueductos comunitarios de las localidades de Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar. 2- Gestión ante la Superintendencia de Notariado y Registro y la Unidad Especial Administrativa Especial de Catastro Distrital UAEDC de la solicitud de información sobre predios de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz de los cuales no hay antecedentes jurídicos, ni tradición, para complementar la caracterización de predios, donde se ubican los activos de los acueductos comunitarios. 3-Aprobación del proyecto de inversión ¿Mejoramiento de los Sistemas de Tratamiento de Agua Potable de Acueductos Comunitarios en el Área Rural del Distrito Capital¿

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$10,347	\$5,104	49.33	\$20,235	\$0	0.00	\$6,930	\$0	0.00	\$801	\$0	0.00	\$40,844	\$7,222	17.68
4-Seguimiento fortalecimiento de los sistemas de abastecimiento de agua ubicados en el distrito capital. 5-Coordinación interinstitucional para la valoración de las necesidades de inversiones de los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del distrito. 6-Ejecución del Contrato No. 836 de 2021 cuyo objeto es: Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de Equipos de Generación de Cloro funcionales con energía solar o alternativa para desinfección y/o potabilización de agua, en los acueductos comunitarios que determine la Secretaría Distrital del Hábitat. 7-Elaboración de un Plan de Trabajo donde se evidencian las visitas y capacitaciones que se desarrollarán a los acueductos comunitarios con el fin de realizar el fortalecimiento de las comunidades. 8-Identificación de las condiciones técnicas de los sistemas a suministrados. 9-Apoyo a los prestadores en la solución a las problemáticas presentadas y realización de asistencias técnicas y comerciales personalizadas. 10-Estructuración del curso virtual y definición de contenidos en el marco de la Escuela del Agua. 11-Realización del Diálogo Ciudadano con los acueductos comunitarios de la Localidad de Ciudad Bolívar. 12-Elaboración de formato y herramienta de seguimiento de PQRs, denominado Cuéntanos su experiencia en PQRs. 13-Estructuración de la Estrategia del Sector del Hábitat: La Basura no es basura. 14-Realización de talleres del programa Guaque y los amigos del agua. BENEFICIOS: 1-Identificación de los predios donde se ubican los activos de los acueductos comunitarios por localidad, con el fin de conocer las principales problemáticas generadas en las localidades, con el objetivo de tomar las medidas necesarias que permitan el saneamiento predial. 2-Identificación del estado de la prestación de los acueductos comunitarios. 3-Realización de apoyo técnico orientado a la definición, priorización y ejecución de proyectos de inversión y de asistencia técnica a los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del distrito.																		

Proyecto(s) de inversión

7615 - Diseño e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el área urbana y rural del Distrito Capital Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)3 Fortalecer técnica y organizacionalmente 100 % de los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del distrito.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$710	\$604	85.14	\$2,038	\$1,816	89.11	\$2,032	\$0	0.00	\$1,709	\$0	0.00	\$411	\$0	0.00	\$6,899	\$2,420	35.08
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,663	\$7,420	76.79	\$11,139	\$0	0.00	\$7,569	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$34,688	\$9,932	28.63
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente		\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,663	\$7,420	76.79	\$11,139	\$0	0.00	\$7,569	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$34,688	\$9,932	28.63
0 N/A		\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,663	\$7,420	76.79	\$11,139	\$0	0.00	\$7,569	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$34,688	\$9,932	28.63
331 Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda		\$3,258	\$2,424	74.40	\$7,588	\$6,298	83.00	\$8,466	\$0	0.00	\$6,615	\$0	0.00	\$2,674	\$0	0.00	\$28,602	\$8,723	30.50

Indicador(es)

(K) 358 Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00% ⓧ

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: LOGROS: Para la ejecución de la Meta Plan de Desarrollo FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE VIVIENDA se materializaron los siguientes logros.

1. 7812 - En el tercer trimestre del año se alcanzan un total de 1811 decisiones de fondo de las investigaciones por incumplimiento a las normas que regulan la enajenación de inmuebles destinados a vivienda. 178 solicitudes de ¿Radicación de documentos¿ a los que se le realizaron el respectivo trámite. 520 decisiones de fondo de las investigaciones por incumplimiento a las normas que regulan el arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda y por último Para la vigencia 2021 se ha dado trámite a un total 91 solicitudes de matrícula de arrendador. Frente a la meta y ADELANTAR EL 100 % DE ACCIONES DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FRENTE A LOS DESARROLLOS URBANÍSTICOS ILEGALES se presentan los siguientes logros

2. Se adelantaron 3054 visitas de monitoreo durante el año 2021 a los 268 polígonos de monitoreo priorizados, los cuales corresponden a superficies o áreas de terreno identificadas y delimitadas como susceptibles de que en su interior se presenten actividades de ocupación o enajenación ilegal o informal. Estas áreas son definidas a partir las características geográficas, sociales y urbanísticas que clasifican y condicionan el territorio, las cuales se agrupan en diferentes tipos de acuerdo con la restricción urbanística que generan en el territorio. Se remitieron 3334 reportes a las alcaldías locales y autoridades competentes, por el desarrollo de nuevas ocupaciones o cambios de estado en las ocupaciones antes reportadas.

BENEFICIOS 1. Se realiza el seguimiento efectivo de las solicitudes de tramites de las personas naturales o jurídicas, dedicadas al arrendamiento de vivienda, y se otorgan los correspondientes registros de las personas naturales o jurídicas que se dedican a las actividades de enajenación. Así mismo, se avanza en el control del ejercicio de la actividad inmobiliaria de vivienda urbana, especialmente en lo relacionado con el contrato de administración y verificación de que los contratos de arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda urbana se adecuen a lo dispuesto por la normatividad aplicable en esta materia.

El proceso de monitoreo tuvo como principal beneficio la constante comunicación y colaboración entre la Secretaria Distrital del Hábitat y las alcaldías locales, con el fin de que estas desde sus competencias, puedan iniciar las acciones policivas para llevar a cabo el levantamiento de asentamientos e iniciar

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,663	\$7,420	76.79	\$11,139	\$0	0.00	\$7,569	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$34,688	\$9,932	28.63	
el proceso de recuperación de estas zonas.																			
Proyecto(s) de inversión																			
7812 - Fortalecimiento de la Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Gestionar y atender el 100 % los requerimientos allegados a la entidad, relacionados con arrendamiento y desarrollo de vivienda.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,913	\$1,141	59.67	\$6,744	\$5,496	81.50	\$7,473	\$0	0.00	\$5,397	\$0	0.00	\$2,242	\$0	0.00	\$23,768	\$6,637	27.93
(K)2 Adelantar el 100 % acciones de prevención, vigilancia y control frente a los desarrollos urbanísticos ilegales.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,346	\$1,283	95.35	\$845	\$802	94.93	\$994	\$0	0.00	\$1,218	\$0	0.00	\$432	\$0	0.00	\$4,834	\$2,085	43.13
336 Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual	\$336	\$88	26.15	\$2,074	\$1,122	54.08	\$2,672	\$0	0.00	\$954	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$6,086	\$1,210	19.88	

Indicador(es)																																																														
(S) 363 Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>10.00</td> <td>11.00</td> <td>1.00</td> <td>9.09%</td> <td>9.09%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>1.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>3.33%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		2021	10.00	11.00	1.00	9.09%	9.09%	2022	15.00	15.00	0.00	0.00%		2023	3.00	3.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		TOTAL	30.00	30.00	1.00	al Plan de Desarrollo	3.33%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2021	10.00	11.00	1.00	9.09%	9.09%																																																									
2022	15.00	15.00	0.00	0.00%																																																										
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%																																																										
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	30.00	30.00	1.00	al Plan de Desarrollo	3.33%																																																									
Retrasos y soluciones: Retrasos y Soluciones: Retrasos: Se encuentran proximos a perturbar el proceso de adjudicación de 13 obras de intervención. para cumplir con la meta de la vigencia 2021. Soluciones: Estan proximos a adjuducarse los 13 procesos antes de finalizar el año.																																																														
Avances y Logros: Documentos de lineamientos Se recolectó y clasificó información de territorios potenciales a intervenir por medio de verificaciones en campo y análisis normativo preliminar. Asimismo, se realizó la primera caracterización social de los territorios que podrían ser objeto de intervención para la vigencia 2022 mediante un diagnóstico por UPZ y relatorías de contacto con la comunidad en trabajo de campo, socializada y validada en mesas de trabajo. Adicionalmente, se establecieron lineamientos de intervención a partir de la información recolectada y caracterizada.																																																														
Ejecución de obra - Se finalizó y entregó el proyecto piloto ubicado en la Calle 22 entre la Carrera 15 y Carrera13A en los barrios La Alameda y Santa Fe, ubicados en las localidades Los Mártires y Santa Fe respectivamente. - Se firmo convenio Interadministrativo para adelantar los estudios y/o diseños y ejecución de obra para la intervención de 6 terriitorios priorizados																																																														
El beneficio que aporta a la comunidad este documento es que los proyectos cuenten con un soporte y un análisis tanto técnico como normativo, que permitan la correcta formulación y estructuración de las intervenciones de recuperación del Espacio público para el cuidado y su posterior ejecución en los territorios definidos.																																																														
Con el proyecto piloto ubicado en la Calle 22 entre la Carrera 15 y Carrera13A en los barrios La Alameda y Santa Fe, se adecuó el espacio público con murales. arte urbano y mobiliario público, cuyo resultado permitiit mejorar la percepción de seguridad y el transito peatonal en horarios nocturnos, por medio de un ejercicio participativo con la comunidad.																																																														
Impactos o beneficios: beneficio que aporta a la comunidad este documento es que los proyectos cuenten con un soporte y un análisis tanto técnico como normativo, que permitan la correcta formulación y estructuración de las intervenciones de recuperación del Espacio público para el cuidado y su posterior ejecución en los territorios definidos.																																																														
Con el proyecto piloto ubicado en la Calle 22 entre la Carrera 15 y Carrera13A en los barrios La Alameda y Santa Fe, se adecuó el espacio público con murales. arte urbano y mobiliario público, cuyo resultado permitiit mejorar la percepción de seguridad y el transito peatonal en horarios nocturnos, por medio de un ejercicio participativo con la comunidad.																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,663	\$7,420	76.79	\$11,139	\$0	0.00	\$7,569	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$34,688	\$9,932	28.63
Proyecto(s) de inversión																		
7645 - Recuperación del espacio público para el cuidado en Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(C)1 Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos para las intervenciones urbanas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual.	Magnitud	0.17	0.17	100.00	1.00	0.47	47.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$88	\$88	100.00	\$199	\$174	87.44	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$287	\$262	91.29
(S)2 Realizar 30 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones urbanas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	10.00	6.00	60.00	19.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	7.00	23.33
	Recursos	\$30	\$0	0.00	\$170	\$110	64.71	\$831	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1,031	\$110	10.67
(K)3 Adecuar el 100 % de metros cuadrados de Espacio Público en áreas priorizadas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual	Magnitud	100.00	28.00	28.00	100.00	40.00	40.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$218	\$0	0.00	\$868	\$838	96.56	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1,086	\$838	77.16
(S)4 Adecuar 38,400 metros cuadrados de espacio público en áreas priorizadas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	28,900.00	0.00	0.00	7,500.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	38,400.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$838	\$0	0.00	\$1,841	\$0	\$0	\$954	\$0	\$0	\$49	\$0	\$3,682	\$0	0.00
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$8,631	\$7,767	89.99	\$18,598	\$15,916	85.58	\$28,245	\$0	0.00	\$19,081	\$0	0.00	\$13,446	\$0	\$88,001	\$23,683	26.91
51 Gobierno Abierto		\$226	\$226	99.94	\$2,082	\$977	46.94	\$2,025	\$0	0.00	\$1,233	\$0	0.00	\$874	\$0	\$6,440	\$1,204	18.69
0 N/A		\$226	\$226	99.94	\$2,082	\$977	46.94	\$2,025	\$0	0.00	\$1,233	\$0	0.00	\$874	\$0	\$6,440	\$1,204	18.69
414 Estructurar la unificación del catastro de servicios públicos		\$153	\$153	100.00	\$1,337	\$412	30.83	\$1,264	\$0	0.00	\$388	\$0	0.00	\$230	\$0	\$3,372	\$565	16.75

Indicador(es)

(C) 442 Número de elementos reportados que estructuran la unificación del catastro de servicios públicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.31	88.57%	88.57%
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: AVANCES Y LOGROS:
Con en desarrollo de las actividades propuestas para alcanzar esta meta, durante este trimestre se han logrado los siguientes resultados:

Mediante mesas de trabajo realizadas en coordinación con los actores estratégicos identificados: la Agencia Analítica de Datos (AGATA) y la Infraestructura de Datos Espaciales del Distrito (IDECA), se definieron los componentes técnicos y tecnológicos que se deben desarrollar para alcanzar las metas del proyecto los cuales son: Diagnóstico, Interoperabilidad y Fábrica de Datos.

Actualmente se trabaja en la suscripción de un convenio interadministrativo con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD que permita la contratación y desarrollo de las herramientas tecnológicas.

BENEFICIOS: Las gestiones realizadas permiten avanzar en la concreción de las metas establecidas para la unificación del catastro de redes e infraestructura de servicios públicos, lo cual redundará en gestión de información con mayor celeridad y con mejores estándares de calidad, para el desarrollo de obras públicas y avanzar en la georreferenciación unificada de la infraestructura de servicios públicos del Distrito Capital.

Proyecto(s) de inversión

7618 - Construcción del catastro de redes de los servicios públicos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo ()**

(C)1 Definir el 100 % de los lineamientos técnicos requeridos para la centralización, estandarización y gestión unificada de la información catastral de servicios públicos domiciliarios.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	35.00	31.00	88.57	65.00	0.00	0.00	85.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$93	\$93	100.00	\$1,191	\$266	22.33	\$178	\$0	\$0	\$200	\$0	\$0	\$36	\$0	\$1,697	\$359	21.13
(C)2 Coordinar el 100 % de la gestión con las empresas prestadoras de los servicios públicos la construcción de la línea base para el catastro de redes.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	35.00	31.00	88.57	65.00	0.00	0.00	85.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$60	\$60	100.00	\$146	\$146	100.00	\$1,086	\$0	\$0	\$188	\$0	\$0	\$194	\$0	\$1,675	\$206	12.31

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$18,598	\$15,916	85.58	\$28,245	\$0	0.00	\$19,081	\$0	0.00	\$13,446	\$0	0.00	\$88,001	\$23,683	26.91
417 Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO	\$74	\$74	99.81	\$745	\$565	75.83	\$761	\$0	0.00	\$844	\$0	0.00	\$644	\$0	0.00	\$3,068	\$639	20.82

Indicador(es)

(K) 446 Porcentaje de avance en la implementación del proceso de articulación sectorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	79.00	79.00%	89.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.80%

Retrasos y soluciones: No los hubo

Avances y Logros: Logros:

- Se continua la ejecución de la Estrategia de Rendición de cuentas Permanente e Integral con enfoque territorial, donde se resalta:
 - Se desarrolló proceso de la segunda audiencia en la localidad de Ciudad Bolívar
 - Se realizó proceso previo a la audiencia para las localidades de Usme, San Cristóbal y Santa Fe con la preparación y publicación del informe previo y el desarrollo de tres diálogos ciudadanos que abordaron los temas de intervenciones urbanas, acueductos comunitarios y enfoque de género.

- En acciones internas de sensibilización y capacitación se tienen los siguientes logros y avances
 - Se realizó el primer encuentro presencial de gestores de integridad.
 - Se participó en dos retos de la Estrategia Distrital de Senda de Integridad logrando la meta de registros de declaración de conflictos de interés y el desarrollo de una estrategia de comunicación para la socialización del Diorama de Integridad.
- En coordinación con el DAFP y la Subsecretaría de Servicio al Ciudadano de la Secretaría General se realizaron ajustes a la Estrategia de Racionalización de Trámites de la SDHT y se realizó el primer monitoreo.

Impactos o Beneficios:

- El cumplimiento del plan de trabajo establecido en la Estrategia de Rendición de Cuentas, contribuye tanto al logro de los propósitos de la misma como al fortalecimiento de la transparencia y de la entidad.
- El desarrollo de las acciones de sensibilización y la participación en la Estrategia de la Senda de Integridad de manera activa y comprometida, por parte de la SDHT, dan respuesta y aplican en el proceso de implementación del estudio de comportamientos realizado en meses anteriores.
- La SDHT avanza en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la SDHT para hacer los trámites más fáciles en su ejecución.

Proyecto(s) de inversión

7606 - Implementación de la ruta de la transparencia en Hábitat como un hábito Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Realizar 5 procesos de sensibilización en temas de lucha contra la corrupción para el personal que labora en la SDHT (1 proceso anual).	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.80	80.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	1.80	36.00
		Recursos	\$37	\$37	100.00	\$284	\$265	93.57	\$256	\$0	0.00	\$269	\$0	0.00	\$275	\$0	0.00	\$1,120	\$302	26.96
(S)3	Elaborar 2 documentos metodológicos para el seguimiento a los compromisos institucionales y de sector para la lucha contra la corrupción y de promoción de la transparencia.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.37	74.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	2.00	0.37	18.50
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4	\$4	100.00	\$83	\$0	0.00	\$54	\$0	0.00	\$54	\$0	0.00	\$195	\$4	2.05
(S)4	Implementar 5 estrategias integrales de rendición de cuentas (1 estrategia anual).	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.81	81.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	1.81	36.20
		Recursos	\$37	\$37	99.62	\$458	\$296	64.63	\$422	\$0	0.00	\$521	\$0	0.00	\$315	\$0	0.00	\$1,753	\$333	18.99
52	Integración regional, distrital y local		\$117	\$80	68.27	\$571	\$499	87.37	\$851	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$2,689	\$579	21.52
0	N/A		\$117	\$80	68.27	\$571	\$499	87.37	\$851	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$2,689	\$579	21.52
441	Formular e implementar el banco regional de tierras		\$117	\$80	68.27	\$571	\$499	87.37	\$851	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$2,689	\$579	21.52

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$18,598	\$15,916	85.58	\$28,245	\$0	0.00	\$19,081	\$0	0.00	\$13,446	\$0	0.00	\$88,001	\$23,683	26.91

(C) 476 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del el banco regional de tierras

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2021	35.00	35.00	31.00	88.57%	88.57%	
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%		
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	31.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: AVANCES Y LOGROS: 1.Se cuenta con una compilación de información enviada por municipios, siendo necesarios para el análisis de concentración de oferta y demanda de vivienda como la influencia que tendrán los proyectos estratégicos.
 2. Ajuste de huella urbana para mejorar el nivel de detalle del cálculo disponible del suelo, acorde con los parámetros definidos con SDP.
 3.Se participó en un ejercicio de estimación de déficit y estimaciones de vivienda con municipios del Comité de Integración Territorial, en mesas de trabajo coordinadas por la Cámara de Comercio de Bogotá, dónde se compartió información con los municipios y se validó para tener un consolidado de estimaciones de necesidades de vivienda a escala regional para el año 2035.
 4.Se cuenta con un trabajo de depuración de las áreas de oportunidad en el municipio de Funza tomando como base las áreas del suelo con potencial de desarrollo y las restricciones sobre uso, logrando su clasificación para proyectos locales o de escala regional.
 5.Se cuenta con análisis de proyectos regionales planteados por el municipio de Funza que podrían influenciar un desarrollo en el municipio y colindancia con municipios vecinos.
 6.Se cuenta con el análisis de base para argumentar las capacidades de gestión regional del suelo a partir de las capacidades de los municipios que la conformarían a la luz del ámbito de ordenamiento territorial definido en el proyecto de ley de la región metropolitana.
 7.Se cuenta con la primera versión de documento de prefactibilidad de un banco regional de tierras para la región Bogotá ¿ Cundinamarca.
 8.Se cuenta con la primera versión de propuesta de estructuración de un Banco regional de tierras para la región Bogotá Cundinamarca.
 9.Identificación de principales parámetros y retos para la implementación de un banco regional de tierras acorde con la experiencia del banco inmobiliario de Bogotá.
 IMPACTOS Y/O BENEFICIOS: La creación del banco regional de tierras demanda un esfuerzo interinstitucional, que permitirá construir un inventario de predios disponibles, así como la generación de análisis del mercado inmobiliario en la región contribuyendo con la identificación de suelo vacante y proyectos estratégicos, que orienten las políticas de desarrollo urbano y territorial a nivel regional, buscando la disminución del déficit de vivienda en la región.

Proyecto(s) de inversión

7802 - Consolidación de un banco de tierras para la ciudad región Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Construir 1 inventario de suelo disponible y vacante en la ciudad región.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.35	0.31	88.57	0.65	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$117	\$80	68.27	\$293	\$221	75.38	\$277	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$987	\$301	30.48
(C)2	Desarrollar 1 documento de balance de los mecanismos de articulación de instancias regionales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.35	0.28	80.00	0.65	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$118	\$118	100.00	\$310	\$0	0.00	\$325	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$853	\$118	13.87
(S)3	Desarrollar 3 documentos de lineamientos técnicos de articulación regional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.80	80.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	3.00	0.80	26.67
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$160	\$160	100.00	\$265	\$0	0.00	\$325	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$849	\$160	18.80
53	Información para la toma de decisiones		\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,252	\$1,802	80.04	\$5,517	\$0	0.00	\$2,012	\$0	0.00	\$996	\$0	0.00	\$13,498	\$4,224	31.29
0	N/A		\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,252	\$1,802	80.04	\$5,517	\$0	0.00	\$2,012	\$0	0.00	\$996	\$0	0.00	\$13,498	\$4,224	31.29
459	Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat		\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,252	\$1,802	80.04	\$5,517	\$0	0.00	\$2,012	\$0	0.00	\$996	\$0	0.00	\$13,498	\$4,224	31.29

Indicador(es)

(C) 494 Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	14.18	94.53%		
2021	35.00	35.00	26.20	74.86%	74.86%	
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%		
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	26.20%	⊘

Retrasos y soluciones: No los hubo

Avances y Logros: Proyecto 7728:
Logros:

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$18,598	\$15,916	85.58	\$28,245	\$0	0.00	\$19,081	\$0	0.00	\$13,446	\$0	0.00	\$88,001	\$23,683	26.91
<p>1.Se cuenta con: -Documento de lineamientos para la ¿Gestión de información para la SDHT. - Documento para el ¿Plan de calidad de datos misionales de la SDHT¿. - Cronograma de trabajo con IDECA para 2021 - Indicador de densidad de vivienda y su respectivo visor para su publicación en el observatorio. - La creación del catálogo de componentes de información del Sector Hábitat</p> <p>2. Articulación interinstitucional en la estructuración de documento de lineamientos de información misional y estratégica de la SDHT y el desarrollo y cumplimiento de la circular interna No. 11 de 2020</p> <p>3.Coordinación con IDECA el en proceso de publicación de los nuevos objetos geográficos producidos por la SDHT y consolidación y entrega del Diccionario de Datos y Catálogo de Objetos de la Secretaría Distrital del Hábitat para todos los conjuntos de datos abiertos a publicar el presente año.</p> <p>4. Diseño del modelo de datos geográfico que en gran medida se acerca a la realidad de las intervenciones en espacio público relacionadas con el Urbanismo Táctico.</p> <p>5. Primera entrega de la batería de indicadores: densidad de vivienda, tipología de la vivienda, relación entre arriendo e ingreso, relación precio de vivienda e ingreso, estructuras durables, rezago habitacional, conexiones domiciliarias, vivienda en ubicación sujeta a riesgos, superficie por persona de viviendas, equilibrio entre actividad y residencia, compacidad urbana, porcentaje de techo edificado, evolución de áreas y unidades construidas</p> <p>Impactos o beneficios: Superar las deficiencias en el manejo y la articulación de información del Sector Hábitat, tiene como objetivo posicionar a la entidad en la gestión de información misional y estratégica. De esta manera, se buscará aumentar la visibilidad de la información, aportar a los procesos de transparencia y participación, así como mejorar la calidad y oportunidad para la toma de decisiones de la administración distrital.</p> <p>7815: Logros: a. Contratación del soporte técnico para infraestructura data Center b. Puesta en marcha de actualizaciones de los SI SIPIVE 1.5, VUC 3.0 y nueva página Web c. Plan Estratégico de TI terminado. Avances en el desarrollo de la arquitectura empresarial d. Contratación de fábrica de software y de análisis de vulnerabilidades e. Inicio de implantación software SIGA y módulos nómina"</p> <p>Beneficios: *Aumento de la disponibilidad de los servicios de infraestructura TI *Dos sistemas de información misionales con mejores funcionalidades para la ciudadanía *Modernización y mejor acceso a la ciudadanía de la página Web de la Entidad *Aumento de la capacidad de mejora y desarrollo de software *Mejoramiento en capacidades de gobierno digital</p>																		

Proyecto(s) de inversión

7728 - Análisis de la gestión de la información del sector hábitat en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Centralizar en 1 sistema de información ,la información misional y estratégica del Sector Hábitat.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.35	0.30	85.71	0.65	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$52	\$40	77.01	\$174	\$171	97.99	\$124	\$0	0.00	\$129	\$0	0.00	\$58	\$0	0.00	\$538	\$211	39.20
(C)2	Elaborar 1 modelo de datos para estandarizar la información misional y estratégica del sector.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.35	0.30	85.71	0.65	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$189	\$177	94.03	\$326	\$0	0.00	\$272	\$0	0.00	\$118	\$0	0.00	\$905	\$177	19.60
(C)3	Crear 1 inventario de información misional y estratégica del sector Hábitat.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.35	0.31	88.57	0.65	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$151	\$121	79.60	\$266	\$246	92.44	\$195	\$0	0.00	\$245	\$0	0.00	\$116	\$0	0.00	\$974	\$367	37.63

7815 - Desarrollo del sistema de información misional y estratégica del sector hábitat Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Implementar en 100 % la interoperabilidad de los sistemas de información.	Magnitud	5.00	0.00	0.00	40.00	16.80	42.00	60.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$32	\$32	100.00	\$112	\$112	100.00	\$197	\$0	0.00	\$256	\$0	0.00	\$95	\$0	0.00	\$692	\$144	20.84
(C)2	Implementar el 100 % sistemas de información misional de la SDHT.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	58.00	10.00	17.24	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$296	\$96	32.50	\$400	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$796	\$96	12.09
(C)3	Elaborar 1 documento que centralice los componentes de la política de gobierno digital.	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.35	0.23	65.71	0.60	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$137	\$132	96.11	\$551	\$507	91.87	\$683	\$0	0.00	\$476	\$0	0.00	\$188	\$0	0.00	\$2,035	\$638	31.36
(C)4	Implementar 1 sistema integrado del sector.	Magnitud	0.15	0.00	0.00	0.50	0.25	50.00	0.65	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$48	\$45	93.04	\$99	\$99	99.29	\$1,039	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$165	\$0	0.00	\$1,581	\$143	9.05
(K)5	Obtener el 99 % de índice de disponibilidad de los recursos tecnológicos.	Magnitud	99.00	97.22	98.20	99.00	99.00	100.00	99.00	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,301	\$2,052	89.18	\$564	\$395	70.01	\$2,553	\$0	0.00	\$303	\$0	0.00	\$256	\$0	0.00	\$5,977	\$2,447	40.94

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$18,598	\$15,916	85.58	\$28,245	\$0	0.00	\$19,081	\$0	0.00	\$13,446	\$0	0.00	\$88,001	\$23,683	26.91
56 Gestión Pública Efectiva	\$5,566	\$5,039	90.54	\$13,693	\$12,638	92.29	\$19,853	\$0	0.00	\$14,936	\$0	0.00	\$11,326	\$0	0.00	\$65,374	\$17,677	27.04
0 N/A	\$5,566	\$5,039	90.54	\$13,693	\$12,638	92.29	\$19,853	\$0	0.00	\$14,936	\$0	0.00	\$11,326	\$0	0.00	\$65,374	\$17,677	27.04
509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	\$5,566	\$5,039	90.54	\$13,693	\$12,638	92.29	\$19,853	\$0	0.00	\$14,936	\$0	0.00	\$11,326	\$0	0.00	\$65,374	\$17,677	27.04

Indicador(es)

(K) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	98.00	98.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	39.60%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: 7754 - LOGROS: Se puso en funcionamiento el auditorio, el local de servicios al ciudadano, Chat como canal virtual de atención a la ciudadanía, instalación de elementos de Bioseguridad en las sedes de la Secretaría Distrital del hábitat, mantenimiento a la infraestructura de la entidad y adecuación de duchas en la sede principal de la Secretaría, divulgación y publicación de los derechos de los ciudadanos e implementación.
 BENEFICIOS: Los logros alcanzados permite fomentar la comunicación y la transmisión a la ciudadanía de las actividades misionales de la Entidad, mejora la comodidad y el acceso de la ciudadanía a fin de brindar una atención de calidad teniendo en cuenta las características de población, fortalecer la cobertura de la atención más directa con el ciudadano y una eficiente orientación e información, brindar tranquilidad y seguridad en el ingreso a las instalaciones de la SHDT tanto a la población interna como a los visitantes e incentivar la utilización de la bicicleta a todos los funcionarios y contratistas de la Entidad.
 7602- LOGROS: Se asesoró a las áreas en el proceso de conformación del anteproyecto de inversión 2022, logrando remitir a la Secretaría de Planeación y Secretaría de Hacienda las necesidades de inversión para la vigencia 2022 y socializar el anteproyecto 2022 ante la Secretaría Distrital de Hacienda, así como la homologación de los conceptos del gasto conforme a la resolución 046 del 2021 de la Contraloría General de la República y los productos MGA asociados.
 BENEFICIOS: Gracias al acompañamiento técnico brindado a las demás áreas de la entidad, se logró Fortalecer el conocimiento y capacidades de los equipos técnicos en lo referente a los proyectos de inversión, cumpliendo con los lineamientos y los plazos establecidos.
 7810: LOGROS: Los actos administrativos de carácter general y particular que han formulado a la dependencia han cumplido a satisfacción con las necesidades de la ciudadanía y estén acordes con la Constitución Política Nacional y la ley. Se ha representado judicial y extrajudicialmente a la Entidad en un 100%, logrando contribuir en la protección de los intereses y patrimonio público del distrito permitiendo tener un éxito procesal de 95,74% y de ahorrar a la SDHT \$ 6.696 millones de pesos. Se realizó capacitación ¿Importancia del Derecho de Petición como un derecho fundamental con el objetivo de unificación de criterios en la entidad en los términos para dar respuesta a los derechos de petición¿. Se realizó la publicación de las piezas de comunicación (Historietas): 1. Publicación de Actos Administrativos de Regulación y 2. Derecho de Petición- Art 23 de CP.
 BENEFICIOS: Se contribuyó en i) la mejora de la formulación de las políticas y planes competencia de la entidad, ii) anticipación de posibles riesgos jurídicos, iii) promoción de unidad normativa y conceptual al interior de la entidad, iv) información con respuesta oportuna a las partes interesadas del sector Hábitat

Proyecto(s) de inversión

7602 - Análisis de la Gestión Integral del desarrollo de los programas y proyectos de la Secretaría de Hábitat de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	
(K)1	Gestionar el 100 % del plan de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG.	Magnitud	100.00	95.10	95.10	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$241	\$209	87.01	\$415	\$401	96.47	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$656	\$610	93.00	
(C)2	Certificar 1 sistema de gestión ambiental.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	0.24	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$60	\$38	62.93	\$266	\$239	90.04	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$326	\$277	85.03	
(K)3	Recertificar y mantener 1 sistema de gestión de calidad bajo la norma bajo la norma ISO 9001- 2015	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$5	\$5	94.20	\$95	\$88	92.22	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$100	\$92	92.32	
(K)4	Brindar el 100 % de asesorías técnicas al total de los proyectos de inversión de la SDHT.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$280	\$200	71.39	\$909	\$710	78.18	\$908	\$0	0.00	\$914	\$0	0.00	\$946	\$0	0.00	\$3,957	\$910	23.01				
(K)5	Mantener 1 plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$471	\$0	0.00	\$434	\$0	0.00	\$444	\$0	0.00	\$1,349	\$0	0.00				
(K)6	Mantener 1 certificación del Sistema de Gestión Ambiental bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2015	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$422	\$0	0.00	\$359	\$0	0.00	\$391	\$0	0.00	\$1,172	\$0	0.00				
(K)7	Mantener 1 certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001-2015	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$105	\$0	0.00	\$168	\$0	0.00	\$174	\$0	0.00	\$447	\$0	0.00				

7754 - Fortalecimiento Institucional de la Secretaría del Hábitat Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
--	--	----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$18,598	\$15,916	85.58	\$28,245	\$0	0.00	\$19,081	\$0	0.00	\$13,446	\$0	0.00	\$88,001	\$23,683	26.91
(K)1 Realizar el 100 Por ciento del mantenimiento a las 3 Sedes de la SDHT	Magnitud 100.00	32.00	32.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$1,485	\$1,430	96.31	\$2,106	\$2,099	99.66	\$4,072	\$0	0.00	\$2,860	\$0	0.00	\$1,862	\$0	0.00	\$12,385	\$3,529	28.50
(C)2 Implementar 100 % el sistema de servicio al ciudadano.	Magnitud 70.00	70.00	100.00	80.00	75.70	94.63	90.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$476	\$428	89.78	\$1,183	\$1,146	96.92	\$1,526	\$0	0.00	\$1,256	\$0	0.00	\$643	\$0	0.00	\$5,084	\$1,574	30.95
(C)3 Implementar 1 sistema de Gestión Documental.	Magnitud 0.60	0.60	100.00	0.70	0.67	95.71	0.80	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$877	\$850	96.99	\$2,001	\$1,761	88.01	\$3,225	\$0	0.00	\$3,503	\$0	0.00	\$2,322	\$0	0.00	\$11,927	\$2,611	21.89
(K)4 Ejecutar 100 % del Programa de saneamiento fiscal y financiero.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$318	\$309	97.29	\$1,004	\$974	97.01	\$1,454	\$0	0.00	\$1,312	\$0	0.00	\$829	\$0	0.00	\$4,917	\$1,284	26.11
(C)5 Implementar 1 sistema de la SDHT.	Magnitud 0.60	0.51	85.00	0.70	0.65	92.86	0.80	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$1,348	\$1,168	86.69	\$4,031	\$3,911	97.02	\$5,481	\$0	0.00	\$2,130	\$0	0.00	\$1,911	\$0	0.00	\$14,901	\$5,079	34.09
7810 - Fortalecimiento y articulación de la gestión jurídica institucional en la Secretaría del Hábitat de Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1 Atender el 100 % de los requerimientos normativos solicitados a la Subsecretaría Jurídica.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$26	\$26	100.00	\$382	\$367	95.92	\$471	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$1,880	\$393	20.91
(K)2 Producir 100 % de los documentos con lineamientos técnicos solicitados a la Subsecretaría Jurídica.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$428	\$354	82.59	\$1,103	\$762	69.12	\$1,440	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$1,205	\$0	0.00	\$5,376	\$1,116	20.76
(K)3 Definir el 100 % de los instrumentos metodológicos para la gestión jurídica de la Secretaría del Hábitat.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$22	\$22	100.00	\$198	\$180	90.64	\$278	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$897	\$201	22.41
TOTAL 118 - SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT	\$69,610	\$64,777	93.06	\$261,643	\$121,013	46.25	\$207,809	\$0	0.00	\$101,359	\$0	0.00	\$37,075	\$0	0.00	\$677,495	\$185,790	27.42

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %